



La Universidad Autónoma de Nayarit

a través de la

Secretaría de Investigación y Posgrado y la  
Unidad Académica de Educación y Humanidades

Convoca a participar en el  
**Proceso de Selección para el ingreso a la**

# MEDUC

## Maestría en Educación



# Promoción 2024

Para ingreso en enero de 2024

**La Maestría en Educación está dirigida a:** Quienes realizan actividades de docencia, de asesoría pedagógica y/o de gestión educativa en los distintos niveles educativos, que tienen interés en transformar su práctica profesional en el campo de la educación mediante estudios de posgrado. Se considera a quienes hicieron una licenciatura en el área de educación o en otras áreas, siempre y cuando laboren en el ámbito educativo y deseen fortalecer su perfil para un mejor desempeño profesional.

## Objetivo de la Maestría en Educación

Coadyuvar a la formación de profesionales de la educación a partir de un proceso que contempla: conocimientos, habilidades, actitudes y valores propios del ejercicio de una práctica profesional que impacte en la mejora de las prácticas pedagógicas, que favorezcan la reflexión, la autocrítica, la creatividad, la innovación y la evaluación socioformativa, aplicadas con responsabilidad social a la solución de los problemas del entorno en el que el profesional de la educación sedesempeña,

## Plan de Estudios

La Maestría en Educación es un programa educativo de tipo **profesionalizante**, cuyo plan de estudios se orienta hacia **dos líneas de trabajo**:

### 1. Mejora del aprendizaje en los niveles educativos

Desde aquí se pretende que el estudiante desarrolle habilidades para el diseño de propuestas basadas en el diagnóstico escolar, de contexto y de las formas de aprendizaje de los estudiantes, a partir de la reflexión y la discusión teórico- filosófica de las leyes, acuerdos y sustentos que dan sentido al proceso educativo, en el afán de mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes.

### 2. Transformación de la praxis pedagógica

Desde esta línea se pretende consolidar una práctica pedagógica reflexiva y de alta pertinencia formativa de personas capaces de contribuir en la transformación de su contexto social, económico, político, cultural y profesional, a partir de generar propuestas de mejora desde diferentes posturas educativas. Esta línea da apertura para innovar las actividades de lo educativo: pedagógicas, de gestión y de evaluación.

## Duración de los estudios de maestría

El plan de estudios considera una duración de dos años para la formación y obtención de los créditos correspondientes. En cuatro periodos escolares ordinarios (De acuerdo con el calendario escolar de la UAN) se lleva a cabo el proceso educativo, que contempla la asistencia y participación en sesiones grupales ordinarias programadas, así como actividades curriculares y extracurriculares.

## Horarios de clase

La Maestría en Educación está dirigida principal, pero no limitativamente, a profesionales en ejercicio, por lo que se compactaron las horas obligatorias de trabajo bajo la conducción de un profesor, de manera que se tienen sesiones semanales en **sábado de 7:00 a 15:00 horas** en cada período escolar ordinario.

Dentro de los dos años que dura la maestría, se programan algunas actividades académicas, científicas o espacios de formación, con el propósito de que tengan varias opciones para cubrir los créditos del área optativa. También se consideran, en acuerdo entre profesores y estudiantes, sesiones de asesoría individual que pueden ser presenciales o virtuales.

## El proceso de selección para el ingreso a la Maestría en Educación se dará bajo las siguientes bases:

Se contemplan cuatro fases, en las que el aspirante participará en tiempo y forma de acuerdo con los requisitos y requerimientos establecidos para cada una de las fases. A continuación, se explicitan.

### **FASE 1: Integración de expediente del aspirante**

Esta fase consiste en la integración de un expediente del aspirante, en éste se incorporan los comprobantes del cumplimiento de los requisitos que a continuación se especifican.

### **Requisitos Académicos**

1. Llenar el **Formato de solicitud de Ingreso Promoción 2023**, disponible en el siguiente link <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion> y enviarlo junto con el resto de los documentos requeridos, escaneados (en formato PDF), al correo institucional de la Maestría en Educación: [meduc@uan.edu.mx](mailto:meduc@uan.edu.mx)
2. Presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (**EXANI III**) del CENEVAL y obtener un resultado Global de al menos 900 puntos. **La aplicación será el sábado 25 de noviembre de 2023, a las 9:00 hrs. (Hora local).**

**Para registrarse y ser considerado (a) en la aplicación del EXANI III**, los requisitos son los siguientes:

- 1) Llenado de encuesta en línea **del 25 al 31 de octubre de 2023.**  
El link de la encuesta es: <https://forms.gle/7icp63yJijXo5VyN6>
- 2) Realizar el pago por derecho a examen (se mostrarán los datos de la cuenta bancaria al llenar la encuesta en el paso 1) que es de \$650.00 (seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) **del 25 al 31 de octubre de 2023.**

Aplicación del examen de práctica el 21 de noviembre de 2023.

- Realiza el examen real **EXANI III el día 25 de noviembre de 2023**, inicia a las **9:00 Horas** y termina a las 13:30 Horas (horario local).

**Para información sobre la aplicación y registro EXANI III**, en Coordinación Atención Estudiantes de Posgrado: [cae.posgrado@uan.edu.mx](mailto:cae.posgrado@uan.edu.mx), Whatsapp: 3111068444  
Grupo de Facebook: EXANI III CENEVAL SEDE UAN 2023, **CUPO LIMITADO.**

3. Fotocopia en tamaño carta por ambos lados del **Título de Licenciatura** en el área de Educación, áreas afines u otras áreas. En caso de poseer título de licenciatura de otras áreas distintas a la de Educación; además de entregar la fotocopia en tamaño carta del título, por ambos lados, deberá acreditar con una fotocopia del comprobante de pago salarial, que evidencie que tiene un mínimo de 1 año en actividades de docencia, evaluación, asesoría pedagógica, administración o gestión educativa, emitido por la institución donde desempeñó o desempeña tales actividades.

La fotocopia deberá ser completamente legible y el documento debe aparecer completo en la imagen, por ambos lados.

4. Fotocopia en tamaño carta de **Acta de nacimiento**, emitida en una fecha no mayor a tres meses antes, completamente legible y el documento por ambos lados debe aparecer completo en la imagen. La puede solicitar y descargar en: <https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>
5. Fotocopia en tamaño carta del **Certificado oficial de estudios de licenciatura** con calificaciones y un promedio mínimo de 80 en una escala del 0 al 100, o su equivalente. La fotocopia deberá estar completamente legible y el documento por ambos lados debe aparecer completo en la imagen. Si en el certificado no aparece el promedio, deberá entregar, además, un oficio en donde especifique el promedio obtenido, emitido en Control escolar de la institución en la que realizó sus estudios de licenciatura.
6. **Cédula profesional federal** de licenciatura
7. Dos cartas de **recomendación académica**
8. Carta de **Exposición de Motivos** por los que desea realizar sus estudios en la Maestría en Educación
9. **Currículum Vitae con fotografía reciente**, anexando fotocopia en tamaño carta de los documentos probatorios básicos, el formato para la elaboración del Currículum Vitae también estará disponible en el siguiente link <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion>
10. Para la acreditación del Inglés como Lengua extranjera, debe presentar Constancia con 350 puntos (TOEFL) o equivalente, con vigencia no mayor a dos años.

En caso de que el aspirante sea extranjero, deberá cubrir las normas migratorias nacionales, así como los lineamientos que establece la Universidad Autónoma de Nayarit, y deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Acta de nacimiento apostillada
- Título o diploma de grado apostillado o legalizados por el gobierno del país en donde fueron expedidos y traducidos al español en caso necesario
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio apostillado
- Dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP
- Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración, de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado

Para mexicanos con estudios en el extranjero, presentar dictamen de revalidación de estudios y promedio, tramitado en la SEP.

- Las demás que marque la normatividad universitaria vigente

## Documentación de identidad

11. Fotocopia de **Identificación Oficial** del aspirante (credencial de elector o pasaporte vigentes)
12. Copia de la **CURP** (Clave Única de Registro de Población). Se puede obtener en la dirección <http://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/>

Para ser considerado en el proceso de selección, deberá enviar lleno el **formato de solicitud de inscripción al proceso de selección** (descargable en el link <http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-educacion>) junto con todos los documentos antes mencionados, que se presentan enumerados, todos deberán ser escaneados y enviados en formato PDF, al correo electrónico: [meduc@uan.edu.mx](mailto:meduc@uan.edu.mx), de la **Maestría en Educación**. Con ello se dará cumplimiento a la **Fase 1 Integración del expediente**.

**NOTA:** Una vez aceptado el aspirante, se programará una cita personal para que acuda a la Coordinación de la Maestría en Educación, situada en la Unidad Académica de Educación y Humanidades, para la presentación y cotejo de documentos originales.

La atención para dudas o exposición de situaciones dentro del proceso podrá hacerse a través de nuestro correo electrónico: [meduc@uan.edu.mx](mailto:meduc@uan.edu.mx), o por mensaje a nuestro **Facebook: MaestriaEducacion-UAN**.

**Nuestro teléfono de oficina es:** (311) 2118800 Extensión 8689, el horario de atención es: de martes a jueves de 9:00 a 15:00 Horas, viernes de 11:00 a 19:00 Horas, y sábado de 9:00 a 14:00 Horas.

**Asistente de la Coordinación:** Lic. Héctor Neri Robles.

El Periodo de tiempo para cumplir la **Fase 1** es: **Del 27 de octubre al 4 de diciembre de 2023.**

**NOTA IMPORTANTE:** considerar que el haber aplicado el **EXANI III es uno de los requisitos, la solicitud y registro para la aplicación termina el 31 de octubre de 2023.** por lo que se solicita el **comprobante del registro para la aplicación** (Requisito 2 de esta convocatoria).

## **FASE 2 Entrevista personal**

Una vez cubiertos todos los requisitos de la **FASE 1** en el tiempo establecido para la recepción de solicitudes y documentos, se elaborará el calendario para las entrevistas personales a los aspirantes, quienes se presentarán ante el *Comité de Selección para el ingreso a la maestría*. Se avisará al aspirante mediante correo electrónico, la hora y lugar programado en el que deberá presentarse puntualmente para llevar a cabo la entrevista y cumplir con la Fase 2.

**Entrevistas:** Se programan para llevarse a efecto del **6 al 8 de diciembre de 2023.**

### **FASE 3 Curso Propedéutico**

El aspirante deberá asistir al curso propedéutico que se llevará a cabo el **sábado 9 de diciembre de 2023**. Se enviará correo electrónico para precisar horario y espacio.

### **FASE 4 Evaluación de aspirantes**

La evaluación de los aspirantes estará a cargo del *Comité de selección para el ingreso a la maestría*, el cual realizará la evaluación de cada aspirante. Para dar a conocer los resultados, se emitirá el dictamen correspondiente, en el que se incluye la lista de aspirantes aceptados que integrarán la generación 2024-2025 ingreso enero, misma que se difundirá de acuerdo con los procedimientos institucionales.

**El Comité de Selección para el ingreso a la maestría emitirá su dictamen con base en lo siguiente:**

- Claridad y congruencia en la argumentación para la exposición de motivos presentada por el aspirante en la carta, donde exprese su interés por cursar el Posgrado de Maestría en Educación
- Sustento académico y coherencia en su trayectoria académica y/o laboral para asegurar la culminación exitosa de sus estudios de posgrado, demostrado por el aspirante a través de su historial académico o profesional (Currículum vitae y documentos probatorios básicos)
- Resultado de la Entrevista al aspirante
- Resultado del EXANI III del CENEVAL, que sea igual o superior a 900 puntos Global.
- Resultado de su participación en el Curso Propedéutico

**Publicación de lista de aceptados: 18 de diciembre de 2023.**

**Inicio de clases: 13 de enero de 2024.** El inicio del periodo escolar se establece de acuerdo con lo señalado en el Calendario escolar para el Ciclo escolar 2023-2024, aprobado por el H. Consejo General Universitario. Se informará sobre esto en tiempo y forma al aspirante aceptado.

### **COSTOS**

- **Proceso de selección para el ingreso a la maestría:** 10.39 UMAS
- **Curso propedéutico:** 20.79 UMAS (Se extenderá constancia con valor curricular)

El pago del Proceso de selección para el ingreso y el curso propedéutico se podrá hacer en ventanilla para pagos de la Unidad Académica, de lunes a viernes de 9:30 a 19:00 horas o mediante depósito bancario a la **cuenta 36500, sucursal 653** o transferencia: **clabe interbancaria 002560065300365009** del **Banco Banamex**.

Es importante que se hagan llegar a la coordinación de la Maestría en Educación los comprobantes de pago, tanto del proceso de selección como del curso propedéutico. Se pueden enviar escaneados al correo de la maestría: [meduc@uan.edu.mx](mailto:meduc@uan.edu.mx) con el nombre completo del aspirante anotado en el comprobante de manera legible y visible para su identificación.

Si se paga en la caja de la Unidad Académica, se puede entregar el comprobante correspondiente en la Coordinación de la Maestría en Educación, de martes a sábado de 9:00 a 14:00 Hrs.

Quienes resulten seleccionados deberán realizar los pagos institucionales correspondientes, como se muestra a continuación:

INSCRIPCIÓN	COSTO DE LA MAESTRÍA
Pago anual conforme a lo establecido en la Guía General de Pagos de la Universidad Autónoma de Nayarit vigente en el ciclo escolar al que se ingresa. Se proporcionará la información en tiempo.	<b>Costo de la Maestría: 498.96 UMAS</b> Se da la opción de realizar 24 pagos parciales mensuales de 20.79 UMAS cada uno, durante el transcurso de los estudios del posgrado.

**CIERRE DE CONVOCATORIA: 8 de diciembre de 2023 a las 19:00 Horas.**

**Contacto: Coordinación de la Maestría en Educación**  
**Coordinadora de la Maestría:** M.E.S. Diana Pérez Navarro  
**Email:** [meduc@uan.edu.mx](mailto:meduc@uan.edu.mx)  
**Facebook:** MaestriaEducacion-UAN

